



DECRETO No. **0507** De 2018

"Por el cual se otorga reconocimiento Especial "Ramón Nonato Pérez" a los Pastores Wilson Villamizar Guevara y Javier Lugo

100-18

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y,

CONSIDERANDO:

Que con el propósito de honrar a personas y entidades nacionales o extranjeras que se hayan hecho merecedoras de una exaltación en nombre del pueblo de Colombia, la Administración Seccional de Casanare, en representación de la ciudadanía, creó la Condecoración Gran Orden Civil al Mérito Cívico "Ramón Nonato Pérez", mediante Decreto 0161 del 9 de mayo de 1979, reglamentado por el Decreto Número 0242 del 24 de octubre de 2014.

Que el Gobernador de Casanare, hace una justa exaltación a las instituciones y a quienes hacen parte de ellas, por convertirse en ejemplo de compromiso e indeclinable voluntad para contribuir al bienestar del departamento y de sus habitantes.

Que en conmemoración del Evento SEGUNDO IMPACTO DE LA SEMANA ESPIRITUAL POR LA PAZ, realizado en el Municipio de Paz de Ariporo del 11 al 13 de octubre de 2018, el Gobernador de Casanare, otorga reconocimiento Especial "Ramón Nonato Pérez", a los Pastores WILSON VILLAMIZAR GUEVARA Y JAVIER LUGO.

Que en mérito a lo expuesto el Gobernador de Casanare,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Otorgar Reconocimiento Especial "Ramón Nonato Pérez" a los Pastores WILSON VILLAMIZAR GUEVARA identificado con cédula de ciudadanía No.13.847.381, Gerente AMEPAC y JAVIER LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No.7.361.387, Presidente, como organizadores del Evento, por su contribución a promover y rescatar los principios y valores espirituales a través de la música, apoyar nuevos talentos y resaltar la unidad familiar.

ARTÍCULO 2º. En ceremonia Especial, el Gobernador de Casanare hará entrega del reconocimiento y copia del Decreto en nota de estilo.

ARTICULO 3º.: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Yopal, a los **28 DIC 2018**

JOSUE ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ
Gobernador de Casanare

Gloria E. Guzmán de Rojas
Proyecto: Gloria E. Guzmán de Rojas
Técnico Grado 02
Jose Freddy Castañeda Sánchez
Vo.Bo. JOSE FREDY CASTAÑEDA SANCHEZ
Asesor Despacho